

# MARÍA ZAMBRANO Y LA POESÍA VENEZOLANA: UN DELIRIO DE REYNA RIVAS

María Zambrano and Venezuelan Poetry: a Delirium by Reyna Rivas

Goretti Ramírez  
Concordia University (Canadá)

María Zambrano (1904-1991) y la poeta venezolana Reyna Rivas (1922-2011) mantuvieron una relación de amistad y colaboración intelectual durante tres décadas. Varios estudios críticos han señalado el influjo del pensamiento de Zambrano sobre la poesía de Rivas en aspectos como la reflexión sobre la palabra poética, los sueños o el tiempo. Este estudio cifra tal relación en una reflexión compartida sobre la posibilidad de engarzar el impulso de lo naciente (el futuro) con el peso del tiempo (el pasado), que resulta especialmente significativa porque recoge una parte sustancial de las características del registro de escritura que Zambrano identifica como delirio en sus fundamentales «Delirio, esperanza, razón» (1959) y *La tumba de Antígona* (1967). Con este fin, se analiza el poemario *Memorables* (1975), de Rivas, para proponer una hipótesis con dos ramas: *Memorables* es un delirio al modo zambraniano (desvelando así otra faceta del influjo del pensamiento de Zambrano en Rivas y, por extensión, en la poesía venezolana); y, mediante la reflexión sobre el tiempo verbal del *ante futuro*, desarrolla una solución discursiva a la tensión entre el futuro y el pasado del delirio zambraniano (contribuyendo así a iluminar la obra de Zambrano).

## Palabras clave

María Zambrano, Reyna Rivas, delirio, *Memorables*, tiempo

María Zambrano (1904-1991) and the Venezuelan poet Reyna Rivas (1922-2011) maintained a relationship of friendship and intellectual collaboration for three decades. Several critical studies have pointed out the influence of Zambrano's thought on the poetry of Rivas in aspects such as the reflection on the poetic word, dreams or time. This study evaluates such a relationship in a shared reflection on the possibility of the reading the impulse of the nascent (the future) with the weight of time (the past), which is especially significant because it includes a substantial part of the characteristics of the writing register that Zambrano identifies as delirium in her essential "Delirium, Hope, Reason" (1959) and *The Tomb of Antigone* (1967). To this end, the book of poems *Memorables* (1975), by Rivas, is analyzed to propose a hypothesis with two branches: *Memorables* is a delirium in the Zambranian way (thus revealing another facet of the influence of Zambrano's thought on Rivas and, by extension, on Venezuelan poetry); and, through reflection on the verbal tense of the *ante futuro*, it develops a discursive solution to the tension between the future and the past of Zambranian delirium (thus contributing to illuminating Zambrano's work).

## Keywords

María Zambrano, Reyna Rivas, delirium, *Memorables*, time

**M**aría Zambrano (1904-1991) y Reyna Rivas (1922-2011) se conocen en el otoño romano de 1957<sup>1</sup>. Al evocar el encuentro donde nació la amistad y el epistolario que mantuvieron durante casi tres décadas (1960-1989), Reyna Rivas visualiza «una fuente inagotable de luz y de fulguraciones» (2004b, p. IX), y María Zambrano piensa en «un jarro de agua transparente, ni dulce ni amarga» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 311). Las imágenes de la luz y el agua incólumes encapsulan, efectivamente, el sentido de la amistad que se desprende de las cartas. Las dos amigas saben, sin embargo, que su relación está atravesada también por la vulnerabilidad de todo lo que nace y llega a existir en el tiempo. En una de sus últimas cartas, Reyna Rivas lamenta: «La distracción y a veces el olvido, María, me están abriendo las puertas de mi primera vejez» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 307). Por su parte, María Zambrano concluye en su última misiva: «Ya ves que todo se me ha quitado: la vista, el oído, la música. Me han dejado sola con el amor» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 311).

En buena medida, el contraste entre estas dos vetas del epistolario remite a una de las principales preocupaciones intelectuales que unen a María Zambrano y Reyna Rivas: ¿puede lo naciente alzarse frente al tiempo y la muerte? ¿Puede esa pulsión hacia el futuro engarzarse con el peso del pasado? El epistolario se convierte así en un vaso comunicante por el que ambas intercambian no solo el relato de sus momentos cotidianos de elevación y hundimiento, sino también sus reflexiones sobre esta coyuntura vital. En el núcleo de estas palabras compartidas se encuentra la reflexión sobre la escritura misma, que aparece como un fenómeno simultáneamente liberador y precario. María Zambrano da a Reyna Rivas noticias sobre el estimulante proceso de creación de sus libros, al tiempo que lamenta su suerte editorial (Zambrano y Rivas,

2004, pp. 181, 189, 211, 230, 246, 251, 254, 274, 285 y 287). Por su parte, Reyna Rivas también comenta a María Zambrano los altibajos de su escritura y sus publicaciones (Zambrano y Rivas, 2004, pp. 9, 29, 72, 147, 174-179, 216, 236-237, 246, 252, 254, 264-265, 278-280, 287 y 293).

En este marco de intercambios intelectuales, colaboración y sororidad, varios estudios críticos han señalado el influjo del pensamiento de María Zambrano sobre la poesía de Reyna Rivas (Moreno Sanz, 2004 y 2006; Querales, 2016; Romero Corzo, 2010). Se han iluminado así aspectos claramente compartidos, como la reflexión sobre la palabra poética, los sueños o el tiempo. Hasta ahora no se ha analizado, sin embargo, cómo ambas obras están ligadas por la mencionada tensión entre el impulso de lo naciente (el futuro) y el peso del tiempo (el pasado). Se trata de una tensión especialmente significativa, pues recoge una parte sustancial de las características del registro de escritura que María Zambrano identifica como delirio en sus fundamentales «Delirio, esperanza, razón» (1959) y *La tumba de Antígona* (1967). Con el fin de profundizar en esta línea, este estudio analiza el poemario *Memorables* (1975), de Reyna Rivas –al que María Zambrano se refiere como «viaje en las profundidades del tiempo y del ser» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 254)–, para proponer una hipótesis con dos ramas: *Memorables* es un delirio al modo zambrano (desvelando así una nueva faceta del influjo del pensamiento de María Zambrano en Reyna Rivas y, por extensión, en la poesía venezolana); y, mediante la reflexión sobre el tiempo verbal del ante futuro, desarrolla una solución discursiva a la tensión entre el futuro y el pasado del delirio zambrano (contribuyendo así a iluminar la obra de María Zambrano).

### **Delirio de María Zambrano**

María Zambrano escribe delirios a lo largo de toda su trayectoria. Algunos aparecen titulados explícitamente como delirios: *Delirios de Antígona* (1947-1948) o las partes finales de *Delirio y destino* (1952), por ejemplo. En otras ocasiones, los delirios aparecen en textos con diferentes títulos: *Ana de Carabantes* (ca. 1964 y 1986), *Cuaderno de Ofelia* (1972 y 1975) y el fundamental *La tumba de Antígona* (1967), también entre otros ejemplos. En la obra zambrano igualmente es posible encontrar, si bien de un modo disperso, reflexiones sobre la naturaleza del delirio mismo. Una de las más explícitas es el texto justamente titulado «Delirio, esperanza, razón» (1959), donde aparecen dos claves para ligarlo a la poesía de Reyna Rivas. La primera clave reside en la potencia del delirio para rebasar los límites y propiciar el nacimiento del ser, especialmente cuando se parte

<sup>1</sup>Aunque el año del encuentro ha aparecido como 1958 en algunas referencias (por ejemplo, Rivas, 2004a, p. 334), la reciente y documentada biografía preparada por Jesús Moreno Sanz da la fecha de octubre de 1957 (Moreno Sanz, 2019, p. 143). La brevedad del paso de María Zambrano por Venezuela en 1951 (Moreno Sanz, 2019, p. 121) quedó compensada, con creces, por la intensidad emocional e intelectual de su amistad con Reyna Rivas y su esposo Armando Barrios, que serán «sus amigos, mediadores y protectores, muchas veces en lo económico, y Reyna será también su traductora al francés» (Moreno Sanz, 2019, p. 121). María Zambrano les expresa así la intensidad de su vínculo con Venezuela: «Esa tierra que amo más que conozco, pero que conozco por ustedes y por todas las personas que he conocido salidas de ella [...] no he conocido a ningún venezolano, hombre o mujer, niño o niña, que no sea lo que se dice bueno, que no tenga eso que ya se está extinguiendo por el mundo, un alma» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 216). Posteriormente, Reyna Rivas verá la huella de María Zambrano en la poesía de la también venezolana Patricia Guzmán (Rivas, 2009).

de una situación precaria o limitada. En este sentido, el delirio recoge la pulsión del ser hacia el futuro:

en todo principio hay delirio [...]. El «principio» aquí es comienzo, nacimiento en lo visible. Y se nace delirando [...]. Pues que delirio es el efecto en un sujeto de limitado dominio y capacidad de la presencia o actualización de algo total, ilimitado [...]. Delirar es despertar y encontrarse la vida, toda la vida, que no cabe en la conciencia despierta. (Zambrano, 1959, p. 14).

En términos zambranianos, el ser que delira está naciendo y, en ese proceso, atraviesa límites. El campo semántico del nacimiento se expande con especial intensidad hacia la aurora, que da título al libro *De la aurora* (1986). Entre otros elementos relacionados con el nacimiento, destacan igualmente el despertar y el umbral (Bundgård, 2020, pp. 208 y 210). Al mismo tiempo, como señala Pedro Gutiérrez Revuelta, la obra zambranianiana «está sembrada de delirios y de sujetos delirantes» (2009, p. 155). La inmersión en el «delirio de nacimiento» (Prieto, 2003, p. 527) caracteriza, por ejemplo, a los seres que pertenecen a la estirpe de Antígona, que es «la estirpe de los enmurados, no solamente vivos, sino vivientes [...] dentro de una muerte parcial [...]». Vuelven en una aparición que progresa al modo de la aurora» (Zambrano, 2011b, pp. 1126-1127). Del mismo modo, en *Claros del bosque* (1977) el delirio surge en «el nacimiento siempre incompleto, inacabable» (Zambrano 2018a, p. 99) de Dionisos.

Esta pulsión hacia el nacimiento puede llegar a cuestionar la idea del yo homogéneo, transformándolo en una subjetividad de otredades y heterónimos. Se inscriben aquí los delirios de las heterónimas en las que la voz de María Zambrano se desdobra y renace en otras voces, como, entre otros casos, en los delirios de Cordelia, Ofelia y Ana de Carabantes. El ser delirante también puede hermanarse con un par. Por ejemplo, Antígona se vincula a su hermana Ismene en *La tumba de Antígona*, mientras que las hermanas María y Araceli aparecen en situaciones de delirio en *Delirio y destino* (Zambrano, 2014c, pp. 1060-1062). En todos los casos, se trata de voces inmersas en un proceso de nacimiento a otra dimensión futura del ser.

La segunda clave para comprender la naturaleza del delirio se refiere ya directamente a su relación con el tiempo, especialmente en el encaje de pasado y futuro:

Delirar es encontrarse con el futuro todo en un instante indivisible. No hay delirio sin futuro. Delira también el pasado, cuando tiene que pasar todo él, también en un instante, cuando hay que repararlo sin que nada falte, y en unidad [...]. Y así, el delirar se produce en ese haber de traspasar dos

tiempos, dos unidades de tiempo [...]. Es todo el pasado que está ahí, entero y como celando alguna cosa. O todo el futuro, entero, desplegándose sin llegar a tocar aún el presente. Delira el que está fuera [...]. La forma más propia para que el futuro sea creído, aceptado es que se presente como un renacimiento, como un rescate de algo perdido, de una pérdida esperanza o de una realidad apenas nacida. (Zambrano, 1959, pp. 14, 15 y 17).

De este modo, el delirio se presenta como un modo de engazar o sublimar el peso del pasado (la nostalgia) en la pulsión del futuro (la esperanza). Por otra parte, el ser delirante puede superar su posición en el tiempo lineal:

Y fuera en la vida humana es ante todo, fuera de un tiempo, pues el tiempo vivible, habitable envuelve y cobija. Se delira también bajo la opresión del tiempo lleno que aprisiona y se convierte en lo contrario del tiempo, en una densa, compacta atemporalidad, como sucede en los sueños. (Zambrano, 1959, p. 15).

Beatriz Caballero Rodríguez observa que el delirio «surge como resultado de la comprensión de la inmensidad del tiempo, del tiempo personal» (2008, p. 102), en un proceso que lleva consigo «la toma de conciencia» (2008, p. 103) y «mantener la esperanza» (2008, p. 106). La Antígona zambranianiana, que constituye uno de los casos más paradigmáticos de ser delirante, fue apartada del espacio de la ciudad donde rige la ley civil y religiosa, y «le fue dado y exigido al par un tiempo entre la vida y la muerte en su tumba» (Zambrano, 2011b, p. 1128).

Sin llegar a ser mencionados directamente, estos dos aspectos del delirio aparecen con frecuencia en las reflexiones que María Zambrano y Reyna Rivas comparten en su epistolario. Las cartas relatan las situaciones de precariedad que ambas afrontan en sus vidas (problemas de salud, dificultades económicas, mudanzas constantes), en un desamparo vital que, sin embargo, es reconducido hacia la esperanza de un nuevo nacimiento en la amistad o en la vida misma. María Zambrano sintetiza así la situación:

os quiero [a tu esposo y a ti] cada vez más, os veo en un espacio aparte, claro, abierto y recogido a un tiempo: el espacio de la intimidad del alma ha de ser [...] donde vuestra amistad [...] vive [...]. Pero [...] me da dolor la estrechez incomprensible [...]. Veo un muro sin apertura [...]. La vida está atroz. (Zambrano y Rivas, 2004, p. 58).

En un sentido amplio, en el epistolario es destacable también cómo el pensamiento (para María Zambrano) y la poesía (para Reyna Rivas) son presentados como el modo de regresar al pasado para

nacer en el futuro. Reyna Rivas describe a María Zambrano su proceso de escritura poética como una suerte de renacimiento tras la vuelta al origen del ser y del lenguaje:

Hablando de un regreso –el retorno a mí misma tal vez– o a la edad que he olvidado entre muros y sombras, sueños y papeles termino estos cuadernos –o quizás los comienzo diciendo mucho de «ese pozo profundo» donde todo es todo– [...]. Vuelta a esos orígenes en los cuales el nombre es la sustancia, y la sustancia un cuerpo y el verbo un principio, mas, un principio reflexivo para que la luz llegue y salga sobre su propia carne [...]. Vuelta a las fronteras del más y el menos –es decir– del tiempo puro contenido en ellos: fronteras de tiempo y cualidad en las orillas del nombre mediador. (Zambrano y Rivas, 2004, p. 116).

Más allá de su entramado ontológico y epistemológico, cabe preguntarse por las características discursivas propias del delirio. Se trata de un discurso que, como la razón poética, intenta desafiar los límites del racionalismo. Es posible observar que se trata de «un lenguaje, un modo de decir/escribir» (Trueba Mira, 2011, p. 1102) cuyo discurso ofrece una amplitud lingüística y retórica que puede incluir el monólogo enunciado por un ser heterónimo (Ramírez, 2014, pp. 160-171), el diálogo (Ramírez, 2014, pp. 172-173), la ironía (Ramírez, 2014, pp. 173-174), los «dislates» del lenguaje místico (Moreno, 1996, p. 11) o la experimentación estilística (Caballero Rodríguez, 2017, pp. 67-68), entre otras modalidades. Del mismo modo, numerosas cartas del epistolario entre María Zambrano y Reyna Rivas despliegan un discurso similar al que aparece en los delirios. De hecho, como señala Pedro Gutiérrez Revuelta, María Zambrano usa el registro del delirio en otras cartas (2009, pp. 171-173). En todo caso, a pesar de las reflexiones sobre la naturaleza ontológica y epistemológica del delirio y de los numerosos ejemplos de puesta en práctica de su lenguaje, en la obra zambrana no abundan las reflexiones explícitas sobre sus características discursivas.

### **Memorables: un delirio**

En palabras de Reyna Rivas, el proceso de escritura de *Memorables* (1975) responde a «una larga meditación de unos siete años» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 252). El epistolario da cuenta de ese proceso en 1971, cuando María Zambrano lo comenta poniendo énfasis en la idea del nacimiento:

Reyna, me parece que te estás dando a luz a ti misma, proceso que no empieza ahora, ya lo sé, pero que ahora aurea más clara e intensamente. Pues

que en cada ser que sigue naciendo [...] uno mismo se siente nacer. (Zambrano y Rivas, 2004, p. 216).

---

## **Reyna Rivas describe a María Zambrano su proceso de escritura poética como una suerte de renacimiento**

---

En 1973, Reyna Rivas le explica algunas claves del libro refiriéndose a aspectos que permiten ligarlo al delirio, aunque sin mencionarlo. En primer lugar, hace referencia al nacimiento del ser (hermanado con otro ser) que ha sido arrojado al tiempo:

son dos seres a quienes el espacio les fue proscrito y se les obligó a vivir en el tiempo. A esa especie de limbo, un nuevo lugar de la inocencia, llegan y descubren y nombran. Sus cosas son: un espejo, los sueños, la luz y la palabra. Su duplicidad, en este caso cómplice, es el eco y su salvación: la poesía, la cual hacen más bien que escriben o dicen. Al final vuelven al mundo con esa especie de diario medio-sueño, duermevela, medianoche del mundo. (Zambrano y Rivas, 2004, p. 236)<sup>2</sup>.

Dedica además unas reflexiones a comentar el valor axial que el tiempo tiene en el libro. Además de señalar que los memorables fueron expulsados del espacio y arrojados al tiempo, hace una referencia a los tiempos verbales del futuro y el pasado (que, por otra parte, serán el modo en que Reyna Rivas desarrolle las posibilidades del delirio zambrano).

La forma como verás es simple [...] porque en ese limbo tampoco pudieron encontrar nombres referenciales. El futuro anterior entregó sus privilegios a la co-preteridad también y el tiempo de algunas palabras o nombres de la luz como: amanecer, arco iris de sombra, resplandor, poesía y otras. Y el ser solo o solamente siendo, procurándose un seré o un haberé de ser a costa de toda privación. [...] ¿Por qué olvidaron en un mismo lugar los nombres del tiempo y el tiempo de los nombres? ¿Por qué privaron el querer de las formas de amar ya conjugadas? // Es ser porque la poesía ya lo sueña. Duermevela, limbo, laberinto redivivo para situar otra vez lo memorable en la inocencia. Era el olvido de otro olvido, la ocultación del primer memorable, la cerradura para las puertas de la revelación y el misterio. Revestido

<sup>2</sup> Reyna Rivas vuelve a usar la figura de los memorables en *Sueño de la palabra* (1996, pp. 41 y 44).

de transparencias el verbo despejó las tinieblas. (Zambrano y Rivas, 2004, pp. 236-237).

Las referencias al libro siguen un año después, cuando María Zambrano nuevamente enfatiza las ideas del nacimiento y del tiempo que indirectamente apuntan al delirio: «Tus *Memorables* tienen sustancia, son nacidos y no inventados. Por tanto se te impondrán infatigablemente hasta que del todo nazcan [...]. Lo que nace tiene su tiempo y su padecer incalculable» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 240). Estos comentarios seguirán presentes en sus palabras de celebración por la salida del libro ya en 1975:

Tus *Memorables* me parecen lo más logrado de cuanto de ti conozco [...]. Y el viaje en las profundidades del tiempo y del ser, está dado [...]. Y creo que el germen sigue vivo, que quiere seguir o proseguir dando árbol y fruto. (Zambrano y Rivas, 2004, p. 254)<sup>3</sup>.

*Memorables* desarrolla ese proceso del nacimiento del ser en cuatro partes que, en palabras de Geidy Querales, son «etapas del recorrido que emprenden estos seres por el “lugar” del tiempo, hasta llegar al “-Antefuturo-”» (2016, p. 302).

En «Tiempo primero», se plantea la situación ontológica y fenomenológica de esos dos seres insertos en el tiempo tras su expulsión del espacio. Desde sus primeros versos, el poema anuncia el ingreso en esa nueva coyuntura: «Que está naciendo un tiempo / para inventar el sueño» (Rivas, 1975, p. 11). También desde los primeros versos, los memorables toman la voz para anunciar su nuevo estado: «Celebremos este ser restituido / que solo aquí el vivir es sueño / y memoria» (Rivas, 1975, p. 14). Comienzan así su delirio, que, con pocas excepciones, será enunciado en primera persona del plural a lo largo de todo el poema.

El estado desde el que deliran los memorables va describiéndose en las siguientes estrofas, hasta sellarse al final del «Tiempo primero» (con un «cuando» que, por otra parte, se repite como anáfora en todo el poema y subraya la importancia de la reflexión sobre el tiempo):

Cuando fuimos desterrados  
del ser y de los seres,  
cuando se nos dio el tiempo por morada  
y un modo de soñar para el regreso.  
(Rivas, 1975, p. 29).

<sup>3</sup>Aunque con un juicio negativo, una reseña anónima aparecida en 1976 también pone énfasis en la reflexión sobre el tiempo como rasgo definitorio de *Memorables* («*Memorables*. Reyna Rivas», p. 17).

## En «Tiempo primero», se plantea la situación ontológica y fenomenológica de esos dos seres insertos en el tiempo tras su expulsión del espacio

En este primer aspecto, los memorables deliran en una situación similar a la que propicia el delirio de la Antígona zambraniana, a quien «le fue dado y exigido al par un tiempo entre la vida y la muerte en su tumba» (Zambrano, 2011b, p. 1128) en una situación que vive como un «exilio» (Zambrano, 2011b, p. 1165) o «destierro» (Zambrano, 2011b, p. 1166). Aunque Antígona está sola en su tumba, en algunos momentos de su delirio, como en las partes significativamente tituladas «Los hermanos» y «Sueño de la hermana», siente la presencia de sus hermanos: «¿Eres tú, hermano mío, que [...] vienes a buscarme? [...] Ismene, mi hermana. Estabas conmigo [...] juntas y aparte» (Zambrano, 2011b, pp. 1133-1134). De hecho, como explica María Zambrano con respecto al apartamiento de Antígona, «no es ella sola quien habla. Han ido bajando a su tumba todos los personajes» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 1152).

En «Tiempo primero» también se ofrecen varias descripciones de la situación que habitan los memorables. En líneas generales, se caracteriza por ser un espacio donde las categorías no están definidas: «mediatinta, / mediodía, duermvela, / mediosueño» (Rivas, 1975, p. 15); «claroscuro, mediatinta o espejo» (Rivas, 1975, p. 21). En este ámbito es posible el olvido y, desde su borrado, el nacimiento del nuevo ser:

Fue cuando olvidamos en un mismo  
lugar y a una misma hora  
los nombres del tiempo  
y el tiempo de los nombres.  
(Rivas, 1975, p. 18).

En este sentido, el nacimiento del ser aparece ligado a una revisión de las categorías temporales en ese tiempo al que han sido desterrados los memorables:

seré del ser que habría,  
o del hubiera sido,  
del tal vez fuera:  
cuando siendo sería.  
(Rivas, 1975, p. 20).

Se trata de una situación también similar a la de *La tumba de Antígona*: «Un trascender revelador al que es preferible llamar tránsito y cuya imagen

más fiel es el adormirse. // Un tiempo de olvido, de ausencia como en el sueño. Con este olvido se les da el tiempo» (Zambrano, 2011b, p. 1125). De un modo especialmente significativo, este espacio sin tiempo y sin categorías fijas de *Memorables* se desvela como un ámbito propicio para el nacimiento de la poesía: «Palabra: duermevela del tiempo» (Rivas, 1975, p. 28). En el caso de *La tumba de Antígona*, el ser mediador (razón poética, razón mediadora) surge en una situación similar de borrado de categorías: «La ambigüedad en la actitud y en el gesto, el equívoco, la tergiversación en la palabra, son la primera barrera que circunda el lugar donde la acción y la figura del mediador aparecen y su función se cumple» (Zambrano, 2011b, pp. 1119-1120).

A lo largo del «Tiempo segundo», los memorables aparecen habitando, ya plenamente, el carácter indeterminado de ese tiempo mediador y naciente de la «mediatinta de la aurora» (Rivas, 1975, p. 33) que les permitirá moverse «entre vacío y plenitud, / entre la soledad y el contigo, / entre la mismidad y el extravío» (Rivas, 1975, p. 33). En el tránsito por ese tiempo, su delirio se asemeja al de los seres zambranianos que van saltando de claro en claro del bosque (Zambrano, 2018a, pp. 82-83):

Cuando íbamos de mirar en mirar  
sin ser mirados.  
De forma en forma,  
de ser en siendo sido.

De deseo en deseando,  
del memorable olvido a su nombre,  
de soledad en otras soledades,  
de mismidad en ensimismamiento.

(Rivas, 1975, p. 37).

Al igual que en el «Tiempo primero», el nacimiento de un nuevo ser y de una nueva palabra para la poesía quedan ligados a ese tiempo sin espacio:

y quisimos arrancarle de la raíz  
un signo al tiempo,  
y a la aurora un verbo amanecido  
para contar lo que soñábamos.  
Conviértelo, poesía,  
en razón memorable  
[...]

y el abandono de nosotros mismos  
fue nuestro primer hallazgo  
inmemorable.

(Rivas, 1975, pp. 41-42).

En este sentido, los seres delirantes de *Memorables* hallan la palabra como los seres delirantes zambranianos de *Claros del bosque*: «La palabra que permanece inviolada en el delirio, por arrolla-

dor que sea, de quien teniéndola, entra a delirar sin fin [...]. Suele ser esta palabra, que no se pierde, un nombre [...] las notas de un nombre único» (Zambrano, 2018a, pp. 127 y 126).

Ya en el «Tiempo tercero», los memorables delirán en un estado de plenitud en el que aparece la posibilidad de una nueva palabra y un nuevo ser que incorporen el pasado:

¿Dónde conocimos esta morada atemporal?  
¿dónde ese otro antes:  
«preser, predicho» [...]?  
Ahora danzamos en la ronda del día.  
[...]  
El sueño es nuestro.

(Rivas, 1975, p. 47).

Una vez más, el nacimiento se liga a una superación de las categorías temporales:

¿Dónde encontrar la metáfora  
para la eternidad?  
[...]  
Fue cuando íbamos del quien al que,  
muriendo;  
del cuando al donde, siendo;  
de lo que habría de ser a lo ya sido,  
diciéndolo.

(Rivas, 1975, p. 52).

Del mismo modo, la Antígona zambraniana delira en un estado atemporal: «no tendré vejez [...]». Soy ahora lo que fui siempre; una muchacha sin futuro. Y ¿podrías decirme si estoy todavía en la vida, o dónde estoy, ya que no puedo morir?» (Zambrano, 2011b, p. 1148). El delirio zambraniano, de hecho, supone una superación del tiempo lineal: «El tiempo del delirio no se cuenta por los minutos de las clepsidras» (Zambrano, 2014d, p. 299).

*Memorables* se cierra con una cuarta parte titulada «-Ante futuro-». Los memorables ponen énfasis aquí en un despertar (Rivas, 1975, pp. 54 y 57) que es, en palabras de Geidy Querales, «el despertar ante el tiempo nuevo, futuro anterior; tiempo de la eternidad» (2016, p. 345). Los seres experimentan así el estado pleno que deriva de su proceso delirante, nombrado como delirio por primera vez en el poema:

en las entrañas se reflejaba  
la mismidad de nombre y verbo.  
¡Beatitud! detén este furor,  
nombra este desvarío, que el delirio  
acecha los modos de expiar  
que por ser fueron nuestro único  
enigma indescifrable.

(Rivas, 1975, p. 55).

---

## En su conjunto, las cuatro partes en que se divide *Memorables* apuntan entonces a su caracterización como un delirio al modo zambraniano

---

En este ámbito surgen finalmente el ser y la poesía, en una «mismidad de nombre y verbo» (Rivas, 1975, p. 55) en el amanecer (Rivas, 1975, p. 60):

Poesía: sueño del ser:  
epifanía:  
ser de un siendo  
que pasando se nombra:  
seré, de ser habría, en lo que  
habrá de ser: solo siendo sería.

(Rivas, 1975, p. 59).

Aunque, como observa la misma Geidy Querales, este hallazgo sigue estando marcado por la vulnerabilidad (2016, p. 345), los seres delirantes se acercan ahora a su máximo potencial: «Peregrinos, entre el ser y el nunca: / preser imprevisible / de una imposible posibilidad» (Rivas, 1975, p. 58). En el caso del delirio de Antígona, de esa fase final del delirio surge «una conciencia en estado naciente [...] claridad profética de la aurora» (Zambrano, 2011b, p. 1128). Del mismo modo, el delirio zambraniano está ligado a la posibilidad del ser: «Pero no es un tema, es el propio ser el que se manifiesta en el delirio, el ser no vivido, no vivido, la posibilidad» (Zambrano, 2014d, p. 287).

### Ante futuro

En su conjunto, las cuatro partes en que se divide *Memorables* apuntan entonces a su caracterización como un delirio al modo zambraniano. «Proscritos» (Rivas, 1975, p. 24) del espacio y arrojados al tiempo (como la Antígona zambraniana), los memorables se encuentran en un estado de indefinición y fragilidad:

Entonces cambiábamos certeza  
por quizás, realidades  
por sueños, plenitud  
por tiempo conjugable,  
edad de conocer  
por inocencia.

(Rivas, 1975, p. 18).

Desde ese estado, deliran en un proceso que conduce hacia el nacimiento del ser y de la palabra. En

este marco, destaca la importancia que *Memorables* concede a la reflexión sobre el tiempo del delirio. Se trata de un elemento también axial en el pensamiento zambraniano, pero (como en *Palabra y poesía*, en un plano más abarcador) la reflexión se desarrolla un paso más y se explicita en un elemento discursivo: el «tiempo conjugable» (Rivas, 1975, p. 18); o, en otras palabras, los tiempos verbales.

En concreto, la última parte de *Memorables* recibe como título un tiempo verbal que resulta crucial para interpretar esta reflexión: «-Ante futuro-». Geidy Querales señala que Reyna Rivas usa los términos «ante futuro» (*Gramática* de Andrés Bello) o «futuro anterior» (gramáticas francesa e italiana) para referirse al tiempo verbal también llamado «futuro perfecto» (2016, p. 341). Añade que este tiempo verbal está ligado a postulados sobre ser, sueño y tiempo en Bergson, Heidegger, Zambrano y Lacan (2016, p. 340), y explica su sentido ontológico como bisagra entre pasado y futuro:

solo este singular tiempo recupera el pasado del hombre, su memoria, recuerdo, y le confiere vigencia al ser en el futuro: «habrá sido» [...]. Para Rivas la única manera posible que tiene desde la poesía para darle vigencia y significado a la palabra, a la memoria que en ella se conserva, es a través de la retroacción que el ser ejecuta en la conjugación del «futuro anterior»: habrá sido. (2016, pp. 340 y 342).

A pesar de su importancia, el ante futuro o futuro anterior no aparece en *Memorables* (Querales, 2016, p. 343). Las referencias al futuro son escasas y se recogen por medio de perífrasis con otros tiempos verbales (Rivas, 1975, pp. 15, 20, 24, 28, 43, 58 y 59) o alusiones: «que en futuro anterior se / nombra el hoy mañana» (Rivas, 1975, p. 54). En cambio, en el libro dominan el presente y, como observa también Geidy Querales, el pasado:

pretérito perfecto simple que actúa como verbo principal de las recurrentes subordinadas adverbiales temporales que hay en los poemas: «fue cuando»; también uso constante del pretérito imperfecto, llamado copretérito, al que le fue otorgado, según escribe Rivas, todos los privilegios del futuro anterior. (2016, p. 343).

El ante futuro resulta así un estado en el que los seres delirantes ponen su esperanza, pero que puede resultar inalcanzable. Como afirma María Zambrano, efectivamente, «Eso es el delirio, una posibilidad» (2014d, p. 287). En esta línea, como observa José Antonio Romero Corzo, «la mitopoiesis de Reyna Rivas surge con y desde la reflexión poético-filosófica sobre el lenguaje y su capacidad fundadora de mundos reales, posibles o utópicos, imaginados, soñados o ensoñados» (2010, par. 12).

Sin embargo, a pesar de no usar explícitamente el ante futuro, la reflexión sobre este tiempo verbal permea implícitamente todo *Memorables* por su llamada de atención sobre esa «retroacción que el ser ejecuta» (Querales, 2016, p. 342) en el «habré sido» para proyectar el ser pasado en un ser futuro; o, desde otra perspectiva, para engarzar el pasado en el futuro. Los seres delirantes, en su vulnerabilidad, se acercan al nacimiento futuro del ser y de la palabra mediante un giro del tiempo pasado: «Poesía y memoria: / morada atemporal: ir / que es regreso» (Rivas, 1975, p. 42).

El ante futuro o futuro anterior es además uno de los núcleos del poemario *Palabra y poesía* (1968), que se abre precisamente anunciando su vínculo con *Memorables*. «Fue en futuro anterior. Y empezaste a levantar en tantas ruinas un laberinto memorable» (Rivas, 1968, p. 13) plasma prácticamente las mismas palabras de *Memorables*: «Fue cuando dijeron: “en futuro anterior” / y levantaron un laberinto memorable» (Rivas, 1975, p. 22). Del mismo modo, *Palabra y poesía* se cierra con unas palabras que definen el ante futuro que da título a la cuarta parte de *Memorables*: «Y cuando quisiste que escribieran en presente la historia del tiempo, el devenir del sueño. En futuro, el pasado. En pretéritos arraigados, la esperanza. Y en un ante-futuro infinito, el porvenir de las cosas. // Fue en futuro-anterior» (Rivas, 1968, p. 86)<sup>4</sup>. Por otra parte, a propósito de la poeta también venezolana Patricia Guzmán, Reyna Rivas piensa en su propia poesía y en «el pretérito junto a la futuridad soñada o presentida en el haber de ser» (2009, p. 8).

Este énfasis en el ante futuro constituye otro de los vínculos de *Memorables* con el delirio zambraniano. Se trata, de hecho, del desarrollo de una reflexión sobre el engarce entre el pasado y el futuro que el delirio zambraniano atisba y apunta en algunos textos, aunque sin concretarla en un tiempo verbal. Según «Delirio, esperanza, razón», en el delirio aparece el pasado «entero y como celando alguna cosa» (Zambrano, 1959, p. 15), en una situación que puede conducir al estancamiento (Zambrano, 1959, p. 16). Ante esa situación, es posible una «extraña liberación» (Zambrano, 1959, p. 16) de «lo que fue arrojado al ayer como a un foso [...]; todo lo que frustró a la esperanza. // Pues que sin esperanza no hay delirio. Esperanza primera, originaria de abrir las puertas al tiempo» (Zambrano, 1959, p. 16). En este sentido, el delirio es «encontrarse con el futuro todo en un instante indivisible. No hay delirio sin fu-

turo» (Zambrano, 1959, p. 14). El delirio permite así transferir el peso del pasado al futuro, en un proceso desarrollado entre «nostalgia y esperanza» (Zambrano, 1959, p. 17)<sup>5</sup>.

---

## El ante futuro o futuro anterior es además uno de los núcleos del poemario *Palabra y poesía* (1968), que se abre precisamente anunciando su vínculo con *Memorables*

---

Un ejemplo donde asoma esta coyuntura zambraniana es *Delirio y destino*, cuya protagonista vive inmersa en una multiplicidad de los tiempos:

Vivía hacia el futuro o más bien en el futuro, al no tener presente. Había estado a punto de caer en el pasado. Pero el mismo pasado fragmentario doloroso la rechazaba. Y no tenía pasado propiamente; lo tendría tan solo cuando hubiese vivido ya algo de ese futuro, pues ese futuro vivido sería el pasado reconocible, suyo. (Zambrano, 2014c, p. 858).

El intento de transferir el pasado al futuro desemboca en el delirio, como observa Jesús Moreno Sanz:

En síntesis, el conocimiento trágico aplicado en D. D. [*Delirio y destino*] al momento histórico que supuso, según Z. [Zambrano], el transcurso de los años 1928 a 1931, se plantea como un intento de rescatar no ya solo el pasado, sino el propio futuro, mediante una práctica simbólica del *delirar*, que es el intento de captar los diversos planos temporales entrecruzados laberínticamente en aquella situación histórica. (Moreno Sanz, 1996, p. 76).

En este sentido, en la presentación a *Delirio y destino*, María Zambrano se pregunta por la posibilidad de relatar los sucesos de su vida pasada incluyendo episodios ensoñados o delirados: «¿Por qué no ha de contener también una autobiografía verdadera delirios que no son una falacia de falso ensoñamiento?» (Zambrano, 2014c, pp. 841-842). Por su parte, Reyna Rivas escribe en *Palabra y poesía*: «¿Quién no ha existido en un ante-futuro pre-diciéndose?» (Rivas, 1968, p. 48).

<sup>4</sup>Véase también: «El ayer y el mañana te habían prestado su equidistante situación temporal. Y, en esos modos de la coexistencia, el pasado también conjugaba sus memorias y soñaba, en futuro perfecto, sus presencias» (Rivas, 1968, p. 22).

<sup>5</sup>En *El hombre y lo divino*, por otra parte, ese futuro es el «dios desconocido» (Zambrano, 2011a, p. 288), «una apertura que atrae la esperanza» (vol. 3, p. 292) en el tiempo, que es «lo más resistente e implacable de la humana condición» (Zambrano, 2011a, p. 292).



Desde estos parámetros, resulta posible proponer que la solución discursiva al delirio de María Zambrano, esa coyuntura entre nostalgia y esperanza, esa «palabra que no puede convertirse en pasado y para la que no se cuenta con el futuro» (Zambrano, 2018a, p. 127), es, justamente, el ante futuro de Reyna Rivas en *Memorables*.

## Conclusiones

A lo largo de casi tres décadas de epistolario (1960-1989), María Zambrano y Reyna Rivas mantienen un intercambio personal e intelectual cuyo alcance desborda las cartas mismas para reflejarse también en otros escritos. La crítica ha señalado el influjo del pensamiento de María Zambrano sobre la poesía de Reyna Rivas (Moreno Sanz, 2004 y 2006; Querales, 2016; Romero Corzo, 2010), centrándose en aspectos como la reflexión sobre la palabra poética, los sueños o el tiempo. Este estudio se enfoca en la reflexión que ambas comparten sobre la posibilidad de engarzar el peso del tiempo (el pasado) con la pulsión de lo naciente (el futuro). Con este fin, considera el poemario *Memorables* (1975), de Reyna Rivas, como un delirio que desarrolla las reflexiones sobre el nacimiento y, en especial, sobre el tiempo definitorias del delirio de María Zambrano (tomando como base principalmente sus textos «Delirio, esperanza, razón», de 1959, y *La tumba de Antígona*, de 1967).

*Memorables* se articula en cuatro partes que recogen el discurso de dos seres «a quienes el espacio les fue proscrito y se les obligó a vivir en el tiempo» (Zambrano y Rivas, 2004, p. 236), precipitándose en un estado desde el que «solo con la palabra poética podrán volver al espacio del ser» (Querales, 2016, p. 303). Su coyuntura coincide con dos características del delirio zambraniano: fragilidad del nacimiento y, con especial intensidad, reflexión sobre el tiempo. En este aspecto, la poesía de Reyna Rivas desarrolla la «tensión entre el pasado y el futuro que lleva al delirio» (Caballero Rodríguez, 2008, p. 103), que queda solamente apuntada en la filosofía de María Zambrano:

Es el futuro en lucha con el pasado, con un pasado que se resiste a pasar, el que produce el más extremo, «delirante», delirio, pues que se entremezclan nostalgia y esperanza, y aun, el remordimiento nacido del pasado que aún tiene algo que decir, que reclamar, que no encuentra en el futuro lo que le da cumplimiento o que se resiste a aceptarlo. (1959, p. 168).

En concreto, la reflexión sobre la forma verbal del ante futuro (que da título a la última parte de *Me-*

*morables*) apunta hacia «la retroacción que el ser ejecuta en la conjugación del “futuro anterior”: habrá sido» (Querales, 2016, p. 342). De este modo, el engarce de pasado y futuro en este tiempo verbal se convierte en la solución discursiva de Reyna Rivas al planteamiento más general de María Zambrano. Es, como señala Jesús Moreno Sanz, «el futuro anterior que rige todo su poetizar» (2006, p. XVII). En esta línea, la poeta venezolana expresa así su gratitud en el poema dedicado a María Zambrano que abre sus *Dedicatorias en acción de gracias* (2006):

Gracias por lo recibido, por la palabra dada,  
por la palabra revelada,  
por la razón poética... gracias,  
por el ser siendo, en serse sido,  
en tanto irreversible contrarse.

(Rivas, 2006, p. 1).

«La forma de un delirio. ¿Cómo hacerlo visible?» (Zambrano, 2014d, p. 287), se pregunta María Zambrano en otro de sus delirios de Antígona. Más allá de establecer filiaciones o influencias entre María Zambrano y Reyna Rivas, esta lectura de *Memorables* permite iluminar tanto la poesía de Reyna Rivas como, simultáneamente, el delirio de María Zambrano.

## Fuentes y bibliografía

- Bundgård, A. (2020): «María Zambrano: la muerte viviente», en *Claridades. Revista de Filosofía*, 12 (20), pp. 207-224.
- Caballero Rodríguez, B. (2008): «La centralidad del concepto de delirio en el pensamiento de María Zambrano», en *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 12, pp. 93-110.
- Caballero Rodríguez, B. (2017): *María Zambrano. A Life of Poetic Reason and Political Commitment*. University of Wales Press.
- Gutiérrez Revuelta, P. (2009): «María Zambrano, el delirio y Ortega», en *Antígona. Revista de la Fundación María Zambrano*, 3, pp. 155-178.
- «*Memorables*. Reyna Rivas», en *Libros al día*, 10, 17, 1 de enero de 1976.
- Moreno, J. (1996): «El ángel de límite y el confín intermedio», en M. Zambrano: *Tres poemas y un esquema*. Instituto de Bachillerato Francisco Giner de los Ríos, pp. 7-82.
- Moreno Sanz, J. (1996): «La política desde su envés histórico-vital: historia trágica de la esperanza y sus utopías», en M. Zambrano: *Horizonte del liberalismo*. Morata, pp. 9-193.
- Moreno Sanz, J. (2004): «Epístola abierta a Reyna Rivas. Constelación de la memoria de María Zambrano», en M. Zambrano y R. Rivas: *Epistolario [1960-1989]*. Monte Ávila, pp. 313-317.
- Moreno Sanz, J. (2006): «Indeclinable conjugar del don: razón de amor», en R. Rivas: *Dedicatorias en acción de gracias*. Monte Ávila, pp. VII-XVII.

- Moreno Sanz, J. (2019): *María Zambrano. Mínima biografía*. La Isla de Siltolá.
- Prieto, S. (2003): «Los caídos de nuevo al mar», en *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 59, pp. 81-87.
- Querales, G. (2016): *El magisterio poético de la escritora española María Zambrano sobre la escritora venezolana Reyna Rivas* (tesis doctoral inédita). Universidad de Zaragoza.
- Ramírez, G. (2014): «Presentación» [a parte I], en M. Zambrano: *Obras completas: vol. VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928-1990). Delirio y destino (1952)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 129-190.
- Rivas, R. (1968): *Palabra y poesía*. Universidad Central de Venezuela.
- Rivas, R. (1975): *Memorables*. Monte Ávila.
- Rivas, R. (1996): *Sueño de la palabra*. Monte Ávila.
- Rivas, R. (2004a): Carta a María Zambrano, en J. Moreno Sanz (ed.): *María Zambrano. 1904-1991. De la razón cívica a la razón poética*. Residencia de Estudiantes-Fundación María Zambrano, pp. 334-338.
- Rivas, R. (2004b): «Prólogo», en M. Zambrano y R. Rivas: *Epistolario [1960-1989]*. Monte Ávila, pp. IX-XI.
- Rivas, R. (2006): *Dedicatorias en acción de gracias*. Monte Ávila.
- Rivas, R. (2009): «Presentación», en P. Guzmán: *Soledad intacta*. Bid & Co. Editor, pp. 7-10.
- Romero Corzo, J. A. (2010): *Poesía y poética en Reyna Rivas. Estudio de la relación filosofía-poesía en su obra poética* (tesis de magister). Universidad de los Andes, <https://jcorzolingüística.blogspot.com/2010/09/tesis-de-maestria.html>
- Trueba Mira, V. (2011): «Presentación» [a *La tumba de Antígona*], en M. Zambrano: *Obras completas: vol. III. Libros (1955-1973)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 1101-1110.
- Zambrano, M. (1959): «Delirio, esperanza, razón», en *Nueva Revista Cubana*, año I, 3, pp. 14-19.
- Zambrano, M. (2011a): *El hombre y lo divino*, en *Obras completas: vol. III. Libros (1955-1973)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 19-359.
- Zambrano, M. (2011b): *La tumba de Antígona*, en *Obras completas: vol. III. Libros (1955-1973)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 1099-1170.
- Zambrano, M. (2014a): *Ana de Carabantes*, en *Obras completas: vol. VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928-1990). Delirio y destino (1952)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 696-701.
- Zambrano, M. (2014b): *Cuaderno de Ofelia*, en *Obras completas: vol. VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928-1990). Delirio y destino (1952)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 491-499, 558-560 y 562-563.
- Zambrano, M. (2014c): *Delirio y destino*, en *Obras completas: vol. VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928-1990). Delirio y destino (1952)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 801-1111.
- Zambrano, M. (2014d): *Delirios de Antígona*, en *Obras completas: vol. VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928-1990). Delirio y destino (1952)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 286-287 y 290-320.
- Zambrano, M. (2018a): *Claros del bosque*, en *Obras completas: vol. IV, tomo I. Libros (1977-1990)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 53-169.
- Zambrano, M. (2018b): *De la aurora*, en *Obras completas: vol. IV, tomo I. Libros (1977-1990)*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 171-371.
- Zambrano, M., y Rivas, R. (2004): *Epistolario [1960-1989]*. Monte Ávila.